



### **Acta Reunión de Asistencia por Videoconferencia**

En Santiago, a las 15:01 hrs. del día 18 de agosto de 2021, certifico que se efectuó videoconferencia a través de aplicación Teams, a fin de prestar asistencia para la presentación del Programa de Cumplimiento con representantes de la sociedad ENAP Refinerías S.A., en el marco del procedimiento sancionatorio Rol F-085-2021. Esta reunión fue solicitada y aceptada previamente a través de correo electrónico dirigido a este Fiscal Instructor, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3, letra u), de la LO-SMA.

A la reunión asistieron las siguientes personas:

- Por parte de la sociedad ENAP Refinerías S.A.:  
Paulina Gálvez, Subdirectora Legal de Medio Ambiente  
Ariel Espinoza, Director de Cumplimiento  
Cristián Ruiz, Abogado Asesor
  
- Por parte de la SMA:  
Matías Carreño Sepúlveda, Fiscal Instructor del Departamento de Sanción y Cumplimiento  
Mauricio Grez Ávalos, Profesional Técnico del Departamento de Sanción y Cumplimiento

**Fiscal Instructor del Departamento de Sanción y Cumplimiento  
Superintendencia del Medio Ambiente**